

69 45.292.882-V Ruiz Viñals, Pedro
 70 79.029.284-L Sánchez Crespillo, David
 71 75.880.612-R Sánchez Prieto, Juan Luis
 72 45.310.302-A Sánchez Rosa, David
 73 45.308.528-T Sánchez Villalta, Manuel
 74 78.969.584-G Santos Cansino, Adrián
 75 50.894.849-N Tafur Peral, Jano
 76 45.316.460-C Vega García, Ángel Fco.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	77.339.907-S	Arroyo Calle, Adolfo	No presentar Certificado Médico. No presentar permiso de conducir. No presentar Titulación exigida en las Bases. No presentar carta de pago derechos examen.
2	26.812.652-B	Baena Sánchez, José Carlos	Titulación presentada no válida según Bases. Certificado acreditando desempleo no válido.
3	14.624.807-G	Benavides Perea, David	Titulación presentada no válida según Bases.
4	45.311.067-D	Callejón González, Víctor	No compulsar Titulación. No presentar Certificado Médico. No poseer permiso conducir exigido en Bases. Certificado acreditando desempleo no válido.
5	08.862.199-T	Cordón Parejo, José Luis	No compulsar Titulación. No presentar permiso conducir exigido en Bases.
6	28.781.307-G	Domínguez Costa, Jorge Daniel	No presentar Certificado Médico.
7	76.444.656-Q	Extraviz Moreno, Francisco José	No presentar Titulación exigida en las Bases. Certificado acreditando desempleo no válido.
8	47.788.962-E	López Díaz, Celso Luis	Titulación presentada no válida según Bases.
9	29.201.261-R	Medina Muñoz, Víctor	No presentar Titulación exigida en las Bases.
10	74.834.923-F	Muñoz López, Manuel Agustín	Titulación presentada no válida según las Bases. No compulsar permiso conducir.
11	26.217.199-M	Peñalver Valverde, Luis Carlos	No presentar Certificado Médico. No presentar permiso conducir exigido en las Bases.
12	78.963.958-J	Ramírez Marín, Francisco Jesús	No presentar Certificado Médico.
13	45.304.788-D	Sánchez Artolachipi, Guillermo	No presentar Certificado Médico. No presentar carta de pago derechos examen.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5103 de 11 de febrero de 2014)."

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 2 de junio de 2014.

El Secretario Técnico de AA.PP. Arturo Jiménez Cano.